

El pueblo eligió tribunos populares en ausencia (1) á Sexo Tempanio, Al Selio, Sex. Antiscio y Sp. Icilio; estos últimos, á propuesta de Tempanio, habían sido nombrados centuriones por la caballería (2). Viendo el Senado que el odio que inspiraba Sempronio reflejaba sobre el nombre consular, hizo nombrar tribunos militares con autoridad de cónsules, y fueron nombrados L. Manlio Capitolino, Q. Antonio Merenda y L. Papirio Mugilano. Desde el principio del año el tribuno del pueblo, L. Hortensio, se apresuró á demandar á C. Sempronio, cónsul del año anterior; y como sus cuatro colegas le rogaban en presencia del pueblo romano que no persiguiera á un general inocente, al que solamente podía achacársele mala fortuna, Hortensio no pudo soportarlo sin despecho, creyendo que se pretendía por aquel medio poner á prueba su perseverancia, y que el acusado no confiaba tanto en los ruegos de los tribunos, hechos para extraviar, como en el apoyo real que le prestarían. Por estarazón, dirigiéndose á Sempronio, le preguntaba: «¿Dónde está la altivez patricia, dónde ese ánimo tan firme y confiado en la inocencia? ¿Era propio de un varón consular ampararse de aquella manera á la sombra de los tribunos?» Y dirigiéndose á sus colegas: «¿Qué haréis vosotros si persisto contra el acusado? ¿Arrancaréis al pueblo sus derechos y derribaréis el poder tribunicio?» Y como éstos replicaban «que el pueblo romano tenía sobre Sempronio y todos

(1) No quiere decir esto que estuviesen ausentes de Roma, sino que en el momento de la elección no estaban en el paraje donde se celebraban los comicios, y que por lo tanto, no habían solicitado el cargo.

(2) No habían sido centuriones porque la caballería no tenía más que decuriones; pero como se encontraba momentáneamente desmontada y asimilada en cierto modo á la infantería, había elegido oficiales que fuesen para ellos como los centuriones para la infantería.

los particulares autoridad absoluta, y que no intentaban ni podían destruir la autoridad del pueblo; pero que si sus súplicas por un general que consideraban como su padre no eran atendidas, cambiarían de traje con él (1).» Entonces dijo Hortensio: «No, el pueblo romano no verá á sus tribunos con traje ignominioso. Renuncio á perseguir á C. Sempronio, puesto que ha sabido conquistar en su mando el cariño de los soldados.» La generosidad de los cuatro tribunos no fué menos agradable al pueblo y á los senadores que la noble acogida de Hortensio á justos ruegos. Desde aquel momento dejó de favorecer la fortuna á los equos, que se habían apropiado la dudosa victoria de los volscos.

Al año siguiente, siendo cónsules N. Fabio Vibulano, T. Quincio Capitolino, hijo de Capitolino, Fabio, á quien había tocado por suerte esta guerra, no hizo nada memorable. En cuanto los equos, temblorosos, se presentaron en batalla, fueron vergonzosamente derrotados y puestos en fuga, sin mucha gloria para el cónsul; así fué que le negaron el triunfo. Sin embargo, como atenuó con esto la ignominia de la derrota de Sempronio, cuando hubo de entrar en la ciudad le concedieron la ovación. Pero si la lucha había sido menos encarnizada en la guerra de lo que se creyó al principio, por el contrario en la ciudad, del seno de profunda paz brotó de pronto un conjunto de discordias entre el pueblo y el senado, á propósito de los cuestores, cuyo número quería duplicarse: además de los dos cuestores de la ciudad, otros dos debían asistir á los cónsules en los asuntos de la guerra. Los cónsules habían hecho la proposición y los senadores la apoyaban con todas sus fuerzas, cuando los tribunos del pueblo se colocaron en lucha

(1) Como en estas circunstancias los suplicantes llevaban ropaje sucio y en desorden, distinguíanles con el epíteto de *ordidati*.

abierta con los cónsules, para que una parte de los cuestores elegidos hasta entonces entre los patricios se eligiese del pueblo. Los cónsules y los senadores comenzaron por rechazar enérgicamente la pretensión; en seguida acordaron que se observaría la misma forma que para la elección de los tribunos consulares, y que el pueblo sería libre para elegir los cuestores en cualquiera de las dos clases; pero habiendo tenido poco éxito esta concesión, abandonaron por completo el proyecto de aumentar el número de los cuestores. Recogieronlo los tribunos, y con este motivo presentaron muchas proposiciones sediciosas, entre ellas una de ley agraria. El senado hubiese preferido en medio de estas agitaciones nombrar cónsules y no tribunos; pero haciendo imposible todo senatus-consulta las oposiciones tribunicias; al terminar este consulado la república volvió al interregno; hasta esto costó trabajo conseguirlo, porque los tribunos impedían á los patricios reunirse. La mayor parte del año siguiente pasó en discusiones entre los tribunos del pueblo y los primeros inter-reyes; en tanto se oponían los tribunos á que se reuniesen los patricios para la elección de inter-rey, en tanto prohibían al mismo inter-rey la publicación del senatus-consulta para los comicios consulares. Al fin L. Papirio Mugilano, elegido inter-rey, atacando enérgicamente á los senadores y tribunos, manifestó que: «descuidada y abandonada la república por los hombres, la había recogido la providencia de los dioses, y que si aún permanecía en pie, se debía á la tregua de los veyos y á la indecisión de los equos. ¿Preferían ver anonadada la república á la primera alarma, á nombrar un magistrado patricio? ¿Por qué no tenían ejército, por qué no tenían magistrado patricio para levantar uno? ¿Acaso con la guerra intestina rechazarían la extranjera? Si estas dos desgracias curriesen á la vez, apenas podría impedir la asistencia

de los dioses el desmembramiento del poder romano. Era necesario en ambas partes el abandono en algo de sus derechos, trabajar para el restablecimiento de la concordia: los patricios, permitiendo que se creasen tribunos militares en vez de cónsules; los tribunos del pueblo, no oponiéndose á que los cuatro cuestores fuesen elegidos indiferentemente entre los plebeyos y los patricios por el libre sufragio del pueblo.»
 Los primeros comicios que se celebraron fueron tribunicios, eligiéndose tribunos con autoridad consular á los patricios L. Quincio Cincinnato por tercera vez, L. Furio Medulino por la segunda, M. Manlio y A. Sempronio Atratino. Este tribuno celebró los comicios para la elección de cuestores, y con estos se presentaron, entre otros pretendientes plebeyos, el hijo de Antiscio, tribuno del pueblo, y el hermano de otro tribuno del pueblo, Sex. Pompilio. Pero ni su influencia ni sus maniobras evitaron se prefiriese por su nobleza á aquellos á cuyos padres y abuelos habían sido cónsules. Enfadecieronse todos los tribunos del pueblo y especialmente Pompilio y Antiscio, á quienes enardecía la derrota de los veyos. «¿Qué significaba aquello? Ni sus beneficios, ni las ofensas de los patricios, ni el deseo tan natural de tomar al fin posesión de un derecho por mucho tiempo disputado, nada había bastado para hacer conseguir que un tribuno militar ni siquiera un cuestor saliese de las filas del pueblo. En vano habían escuchado las súplicas de un padre por su hijo, de un hermano por su hermano y las de los tribunos del pueblo, sacrosanta magistratura, establecida para la defensa de la libertad. Indudablemente se había empleado el fraude, y A. Sempronio había desplegado en los comicios más intrigas que buena fe. Por esta razón se quejaban de que por su injusticia hubiesen sido rechazados sus amigos de la cuestura.» En consecuencia de

esto, cómo se encontraba protegido contra sus ataques por su inocencia y por la magistratura que ejercía, volvieron su furor contra C. Sempronio, primo de Atratinio, y apoyándose en los desastres que el pueblo romano había experimentado en la guerra de los volsco, y sosteniéndoles su colega M. Canuleyo, le demandaron en juicio. Hecho esto, los mismos tribunos presentaron al Senado una moción acerca del reparto de tierras (determinación que C. Sempronio había combatido siempre con energía), persuadidos y con razón de que si el acusado desistía de su oposición, caería en el ánimo de los patricios, y que si insistía en la visperal del juicio, irritaría en contra suya al pueblo. Sempronio prefirió exponerse al odio y perjudicar su causa, á faltar á la república, y permaneció firme en su convencimiento. «Debía negarse toda generosidad que redundase en beneficio de los tres tribunos; no se pedían tierras para el pueblo, sino que se quería despertar su odio; por lo demás, tenía bastante entereza de ánimo para soportar aquella tempestad, y el Senado no debía interesarse de tal manera por él ó por cualquier otro ciudadano, que se hiciese del favor de uno solo una calamidad pública. No le abandonó su firmeza cuando llegó el día de ser juzgado: él mismo defendió su causa; pero á pesar de que los patricios no omitieron medio para dulcificar al pueblo, fué condenado á una multa de quince mil ases de cobre. Aquel mismo año, la virgen vestal Postumia, acusada de haber violado su voto, tuvo que justificarse de este crimen, siendo inocente. Había inducido á sospechar de ella su esmero en el traje, cierta libertad poco á propósito en una virgen y su afición excesiva al brillo. Después de ampliada la causa (1), se con-

(1) Cuando un asunto no parecía bastante claro, y los jueces no se encontraban suficientemente convencidos de la culpabilidad ó inocencia del acusado, escribían en las tablillas

cluyó por absolverla; y por disposición del colegio, el pontífice máximo le mandó abstenerse en adelante de todo juego de ingenio y vestir con más modestia que esmero. Aquel mismo año los campanianos se apoderaron de Cumas, ciudad que estaba entonces en poder de los griegos. En el siguiente fueron tribunos militares, con autoridad consular, Agripa Menenio Lanato, P. Lucrecio Tricipitino y Sp. Naucio Rutilo. Distinguióse este año por grave peligro, que sin la fortuna del pueblo romano hubiese sido inmenso desastre. Los esclavos conjurados proponíanse incendiar la ciudad por varios puntos, y mientras se ocupase el pueblo en socorrer los edificios, invadir armados la fortaleza y el Capitolio. Júpiter impidió la ejecución de este crimen; por denuncia de dos esclavos fueron presos y castigados los culpables. A los delatores se les dio por recompensa diez mil libras de peso de cobre, que les entregó el Tesoro, cantidad considerable en aquella época, y además la libertad. Poco después comenzaron los equos preparativos de guerra y se llevaron pruebas ciertas á Roma de que habían decidido unirse á aquellos antiguos enemigos los lavicanos, enemigos nuevos de los romanos. Los equos habían acostumbrado á la ciudad á aquel regreso casi anual de la guerra. Mandaron á los lavicanos legados que trajeron respuestas dudosas, de las que resultaba claramente que si no se hacían preparativos de guerra, al menos la paz no duraría mucho. En vista de esto, encargóse á los tusculanos que observasen los ánimos, por temor á que estallase

N. L. (non liquet). Entonces pronunciaba el pretor la palabra *amplius*, y se dejaba la causa para el día siguiente. Este aplazamiento se llamaba *ampliatio*, de donde nacia la palabra *ampliar*. Las vestales estaban bajo la vigilancia inmediata del pontífice máximo. Este era quien las consagraba pronunciando la fórmula sagrada.

un nuevo movimiento en Lavica.» Al año siguiente, apenas habían entrado en funciones los tribunos militares con autoridad consular, L. Sergio Fidenas, M. Papirio Mugilano y C. Servilio, hijo de Prisco, dictador en la época de la toma de Fidenas, cuando recibieron legados de Túsculum anunciando que los lavicanos habían tomado las armas, y después de incorporarse al ejército de los equos habían talado la campiña de Túsculum y establecido su campamento sobre el Algidio. En seguida se declaró la guerra á los lavicanos; pero á la publicación del senatus-consulto mandando que dos tribunos partiesen para el ejército y que quedase uno solo para velar por la tranquilidad de Roma, surgió repentinamente una desavenencia entre los tribunos, creyéndose cada cual mejor jefe militar y desdenando el gobierno de la ciudad como trabajo molesto y sin gloria. Mientras los senadores contemplaban con asombro aquella lucha tan poco decorosa entre colegas, intervino Q. Servilio diciendo: «Puesto que no se respeta ni á este orden ni á la república, la autoridad paterna pondrá fin á este debate: mi hijo, sin esperar la decisión de la suerte, mandará en la ciudad. ¡Ojalá que los que se disputan el mando de las tropas dirijan la guerra con más prudencia y unión que demuestran en sus pretensiones.»

Crejóse conveniente no hacer una leva sobre todo el pueblo, y se sortearon diez tribus, de las que se alistó la juventud, llevándola á la guerra los dos tribunos. Pero la desavenencia que empezó entre ellos en la ciudad creció más aún en el ejército, impulsada por la sed de mando. Siempre opinaban al contrario, y siempre estaban en lucha por sus opiniones; cada uno quería imponer la ejecución de sus planes y de sus órdenes, cada uno desdenaba al otro y era desdenado; al fin, por las observaciones de los legados

convinieron mandar alternativamente cada cual un día. Cuando llegó á Roma esta noticia, dícese que Q. Servilio, prudente por la edad y la experiencia, rogó á los dioses inmortales que la desavenencia de los tribunos no fuese más funesta á la república que lo fué en Veyas; y como si no hubiese dudado de próxima derrota, exhortó á su hijo para que alistase soldados y preparase armas. Y no se engañó en sus previsiones; en efecto, L. Sergio, que mandaba aquel día, habiéndose comprometido en una posición peligrosa, bajo el mismo campamento del enemigo, que fingiendo tener miedo se había refugiado en sus parapetos, y habiéndose precipitado los romanos por aquel lado, con la loca esperanza de tomar el campamento por asalto, el enemigo, con repentina irrupción por las escarpadas laderas del valle, les disparó, les derribó, más bien que les puso en fuga, destrozando y matando considerable número. No sin gran trabajo se consiguió aquel día conservar el campamento, y al siguiente, como el enemigo lo había envuelto ya en gran parte, huyeron vergonzosamente los romanos por una puerta opuesta y lo abandonaron. Los jefes, los legados y lo que quedaba de soldados útiles al lado de las enseñas se refugiaron en Túsculum; los otros, dispersos aquí y allá en los campos, llegaron por todos los caminos á Roma, donde anunciaron la derrota, mayor aún de como era. Disminuía el terror público el haber previsto desde mucho antes este triste acontecimiento, y que los refuerzos que cada cual buscaba en aquel apremiante peligro los había preparado el tribuno de los soldados. Además, mensajeros que éste había mandado apresuradamente en cuanto los magistrados inferiores hubieron calmado la agitación de la ciudad, trajeron la noticia de que los generales y el ejército estaban en Túsculum, y que el enemigo no había levantado su campamento. Pero lo

que sobre todo enardeció los ánimos fué un senatus-consulto, que nombraba dictador á Q. Servilio Prisco, aquel varón cuya previsora solicitud por la república había experimentado la ciudad en mil circunstancias y por el resultado mismo de esta guerra; porque aquel fué el único que, viendo la rivalidad de los tribunos, adivinó el mal resultado de la campaña. Creó jefe de los caballeros al tribuno militar que le había nombrado dictador; y según algunos historiadores, este tribuno era su propio hijo; según otros, Ahala Servilio fué aquel año jefe de los caballeros. Partiendo para la guerra con el nuevo ejército, recogió los que se hallaban en Tuscúlum y acampó á dos mil pasos del enemigo.

La presunción y negligencia de los generales romanos habían pasado á los equos después de su triunfo. Así fué que en el primer combate, cuando el dictador, lanzando su caballería contra las primeras filas enemigas introdujó en ellas el desorden, mandó avanzar en seguida las enseñas de las legiones, y vacilando uno de los signíferos, le mató. Este ataque se realizó con tanto brío, que los equos no pudieron resistir el choque; y cuando vencidos en batalla, huyeron y se refugiaron en su campamento, les atacaron empleando en el asalto menos tiempo y menos esfuerzos que en el mismo combate. Una vez tomado y saqueado el campamento, porque el dictador había permitido el saqueo á los soldados, los jinetes enviados en persecución del enemigo fugitivo volvieron diciendo que los lavicanos vencidos y gran parte de los equos se habían refugiado en Lavica: al día siguiente marchó el ejército contra aquella ciudad; la cerca, la escala, la toma y la saquea. El dictador llevó á Roma el ejército victorioso, y al octavo día de su nombramiento abdicó su magistratura. En seguida el Senado, para que los tribunos del pueblo no tuvieran tiempo para presentar alguna proposición sediciosa, re-

lativa al repartimiento de tierras, con ocasión del campo lavicano, decretó en numerosa asamblea que se enviara una colonia á Lavica: mil quinientos colonos mandados de la ciudad recibieron cada uno dos yugadas. Después de la toma de Lavica, creáronse tribunos militares, con autoridad consular, siéndolo Agripa Menenio Lanato, L. Servilio Structo y P. Lucrecio Tricipitino, los tres por segunda vez, y Sp. Rutilio Crasso; al año siguiente A. Sempronio Alvatino por tercera vez, M. Papirio Mugilano y Sp. Naucio Rutilo, los dos por segunda. Durante estos dos años reinó tranquilidad en el exterior, pero en el interior hubo disturbios con ocasión de las leyes agrarias.

Eran los agitadores del pueblo Spurio Mecilio y Metilio, tribunos del pueblo, el primero por cuarta vez y el segundo por tercera, nombrados los dos en ausencia. Estos habían presentado una proposición para el repartimiento igual y por cabeza de las tierras tomadas al enemigo (1); y como por consecuencia de este plebiscito los bienes de los nobles se declaraban del Estado (porque la ciudad fundada en suelo extranjero, no poseía rincón de terreno que no hubiese sido conquistado por las armas, y el pueblo no tenía más que lo que le había vendido ó asignado la república), era inminente empeñada guerra entre la plebe y los patricios. Los tribunos militares, convocando en tanto al Senado, en

(1) Construida Roma en suelo extranjero, y dependiendo originariamente de la ciudad de Alba, casi no tenía terreno que no hubiese conquistado con la espada. Los patricios y los que tenían mayor parte en el gobierno habían tomado primeramente algunos cantones á censo y á renta; después se habían apropiado lo que más les convenía, formándose una especie de patrimonio. Larga prescripción había cubierto estas usurpaciones, y hubiese sido muy difícil distinguir los antiguos límites que separaban lo que pertenecía al público del dominio concedido á cada particular.

tanto reuniones particulares de los senadores más importantes, nada adelantaban, cuando Ap. Claudio, biznieta del que fué duunviro para la redacción de las leyes, y el más joven en la asamblea de los senadores, les dijo, según se pretende: «Que traía de su familia un antiguo procedimiento, porque su bisabuelo Ap. Claudio había enseñado á los senadores el único medio de confundir el poder de los tribunos, que era ponerles en contradicción unos con otros. Los hombres nuevos sacrifican fácilmente su opinión á la autoridad de los grandes, sobre todo cuando éstos olvidando su superioridad se contentan con exponer las circunstancias. Únicamente les anima el interés: en cuanto vean que sus colegas, autores de la proposición, han usurpado todo el favor en el ánimo del pueblo, sin dejarles puesto, se inclinarán decididamente hacia el partido del Senado para atraerse el orden entero por medio de sus miembros principales.» Habiendo aprobado todos y especialmente Q. Servilio Prisco, que alabó al joven por no haber degenerado de la raza de los Claudios, decidióse que cada cual trabajaría según sus medios, para separar de los tribunos algunos colegas suyos y oponérselos. Levantada la sesión, los senadores principales empezaron á estrechar á los tribunos, y después de persuadirles, demostrarles y convencerles de que serían gratos á cada uno de ellos y gratos también al Senado, consiguieron sus votos para la oposición. Al día siguiente, en conformidad con el plan convenido, habiéndose denunciado al Senado la sedición que Mecilio y Metilio excitaban con aquella dádiva de pernicioso ejemplo, los principales senadores, empleando todos igual lenguaje, repiten á porfía que no se les ocurre medida eficaz y que no ven salvación si no es recurriendo al auxilio de los tribunos. Oprimida la república, tiene fe en su autoridad, y como ciudadano á quien se despoja, busca amparo entre ellos.

Glorioso es para ellos y para el poder tribunicio demostrar que si el tribunado es bastante fuerte para inquietar al Senado y para levantar discordias entre los diferentes órdenes, no tiene menos fuerza para resistir á los malos colegas. Murmullo de unánime aprobación brota en el Senado, mientras que por todos los lados de la asamblea se invoca á los tribunos. Restablécese entonces el silencio, y aquellos á quienes habían ganado las seducciones de los grandes declaran que tendiendo, en opinión del Senado, la petición de sus compañeros á la disolución de la república, se oponen á ella. El Senado les da las gracias, y los autores del proyecto, habiendo convocado una asamblea, declaran á sus compañeros traidores á los intereses del pueblo, esclavos de los consulares, y después de agobiarles con otras injurias, retiran la proposición.

Al año siguiente hubiese habido dos guerras á la vez bajo P. Cornelio Cosso, C. Valerio Potito, Q. Quincio Cincinnato y N. Fabio Vibulano, tribunos militares con autoridad consular; pero la de los veyos quedó diferida por los escrúpulos religiosos de sus magnates, porque desbordado el Tiber había arrastrado sus moradas y cubierto de ruinas sus devastadas llanuras. Al mismo tiempo los equos, derrotados tres años antes, negaron sus socorros á los bolanos, pueblo de su raza, que habían hecho incursiones en el territorio de los lavicanos, sus vecinos, y llevado la guerra á la nueva colonia. Para sostener esta agresión habían contado con el socorro de todos los equos; pero abandonados por sus aliados á las consecuencias de una guerra que nada hubiese tenido de notable, después de un sitio y de breve combate, perdieron su ciudad y su territorio. Una tentativa de L. Sextio, tribuno del pueblo, pidiendo para Bolis lo que se había concedido á Lavica, el envío de una colonia, fracasó por la oposición de sus colegas,

quienes declararon que no consentirían la proposición de un plebiscito que no estuviese autorizado por el Senado. Al año siguiente, después de recuperado Bolis, los equos llevaron allí una colonia y reforzaron la plaza con nuevas tropas. Tenía entonces Roma por tribunos militares con autoridad de cónsules á C. Cornelio Cosso, L. Valerio Potito, L. Fabio Vibulano por segunda vez, y M. Postumio Regilense, quien quedó encargado de la guerra contra los equos; hombre era este de espíritu depravado, como la victoria demostró mejor aún que la guerra. En efecto, levantó prontamente un ejército; le llevó á Bolis, y después de haber abatido con escaramuzas el ardor de los equos, atacó y tomó su ciudad; en seguida, no teniendo ya enemigos, se puso en guerra con sus conciudadanos. Durante el asalto había prometido el botín á sus soldados, y una vez tomada la ciudad, violó su promesa. En mi opinión, á este motivo debe atribuirse el descontento del ejército, más bien que al despecho de no encontrar en una ciudad recientemente entregada al saqueo, en una colonia nueva, todo el botín que el tribuno había anunciado de antemano. Este descontento aumentó cuando, llamado por sus colegas y regresando á la ciudad por las turbulencias del tribunado, pronunció en la asamblea del pueblo palabras brutales y casi insensatas. Sextio, tribuno del pueblo, presentaba una ley agraria y anunciaba que propondría al mismo tiempo el envío de una colonia á Bolis; porque era justo que aquella ciudad y su territorio perteneciesen á los que los habían conquistado con las armas: «¡Desgraciados de mis soldados, dijo Postumio, si no permanecen en reposo!» Estas palabras ofendieron á la asamblea y más aún á los patricios cuando las conocieron. En cuanto al tribuno del pueblo, que tenía viveza y alguna elocuencia, viendo que encontraba entre sus adversarios un carácter soberbio, incapaz de medir

su lenguaje, le irritaba, le provocaba para impulsarle á violentos discursos y atraer por este medio la indignación pública sobre él, sobre su causa y sobre el orden entero; así era que, del colegio de los tribunos, al que buscaba preferentemente para arrastrarle á la discusión era á Postumio. Aprovechando entonces aquellas palabras tan duras é inhumanas, dijo: «Ya lo oís, romanos; amenaza con la desgracia á sus soldados como á esclavos; y sin embargo, esta fiera os parece más digna de los honores que los que os dan ciudades, tierras, que os envían á las colonias, que os preparan un retiro para vuestra ancianidad, que luchan incesantemente por vuestros intereses contra adversarios tan crueles y arrogantes. Después de esto, no podéis extrañar que tan pocos defiendan vuestra causa. ¿Qué pueden esperar de vosotros? ¿Acaso los honores? ¿No los concedéis á vuestros enemigos antes que á los defensores del pueblo romano? Hace un momento habéis gemido al escuchar ese lenguaje. ¿Qué prueba eso? Mañana, cuando se emitan los votos, á los que quieren aseguraros tierras, casas y bienes, preferiréis los que os amenazan con la desgracia.»

Quando se enteraron los soldados de las palabras de Postumio, se indignaron en el campamento: «¿Amenazar con la desgracia á los soldados ese acaparador, ese defraudador del botín?» Como se murmuraba públicamente así, el cuestor P. Sextio, creyendo que la violencia podría reprimir una sedición que la violencia había provocado, mandó al licitor (1) contra un

(1) Varrón, citado por Aulo Gelio, dice que los cuestores no tenían lictores ni viatores; y sin embargo, Tito Livio atribuye terminantemente uno á P. Sextio; Justo Lipsio dice que éste podría tener uno, no como cuestor, sino porque mandaba el ejército en ausencia del cónsul. Algunos sostienen que los cuestores no tenían lictores en Roma, pero sí en provincias.

soldado que vociferaba; eleváronse gritos y vociferaciones, y una piedra alcanzó al cuestor, que se retiró del tumulto; mientras que el que le había herido añadía con insolencia: «Que el cuestor había recibido lo que el general ofrecía á sus soldados.» Acudiendo Postumio para aplacar la sedición, acabó de exasperar los ánimos con el rigor de las persecuciones y la crueldad de los castigos. Al fin, como no ponía límites á su furor, á los gritos de los que había mandado matar bajo el zarzo, acuden los soldados y se amotinan protestando contra el castigo: furioso Postumio se lanza sobre ellos desde su tribunal; y entonces los lictores y los centuriones, que querían disolver el motín, habiéndole rechazado con dureza, estalló la indignación, y el tribuno militar fué apedreado por su ejército. Cuando llegó á Roma la noticia de este gravísimo delito, los tribunos militares pidieron al Senado una información acerca de la muerte de su colega y los tribunos del pueblo se opusieron á ella; pero el resultado de estas discordias dependía del que tuviese otra lucha. Inquietos los patricios, temiendo que el pueblo, bien por efecto de las persecuciones, bien por resentimiento, eligiese los tribunos militares entre los plebeyos, trabajaban con todas sus fuerzas para que se creasen cónsules; pero como los tribunos del pueblo, que no habían permitido el senatus-consulta, seguían oponiéndose á los comicios consulares, se recurrió al interregno, quedando al fin la victoria por los patricios.

Celebrando comicios el inter-rey Q. Fabio Vibulano, creó cónsules á A. Cornelio Cosso y L. Furio Medulino. Bajo su consulado, al principio del año, dióse un senatus-consulta ordenando á los tribunos que sin dilación se sometiese al pueblo la persecución del asesinato de Postumio, para que el pueblo encargase á quien quisiese la dirección de la causa. El pueblo encargó por

unanimidad á los cónsules este cuidado, y éstos, empleando suavidad y moderación extraordinarias, terminaron el asunto con el suplicio de algunos soldados, quienes, según opinión bastante común, se dieron la muerte; sin embargo, los cónsules no pudieron impedir que el pueblo soportase aquello con disgusto. «Dejábanse abandonadas, como poco importantes, todas las decisiones que se tomaban en interés suyo; pero si una ley pedía su sangre y su suplicio, recibe la sanción y se ejecuta en seguida.» Bien elegido hubiese estado el momento, después de haber castigado la sedición, para proponer, calmando así los ánimos, el repartimiento del territorio de Bolis: con esto se hubiese disipado el deseo de una ley agraria que debía arrojar á los patricios de las herencias públicas, injustamente usurpadas. El pueblo se encontraba entonces vivamente preocupado por la indignidad con que la nobleza se obstinaba en retener los terrenos públicos que ocupaba por la fuerza; y sobre todo por su negativa á compartir con él hasta los terrenos sin dueño tomados en otro tiempo al enemigo, y que muy pronto vendrían á ser, como los demás, presa de los patricios. Habiendo los volscos aquel mismo año talado las fronteras de los hérnicos, llevó allá sus legiones el cónsul Furio, y no encontrando ya al enemigo, se apoderó de Terentino, donde se había establecido considerable número de volscos. El botín fué menor de lo que se esperaba, porque los volscos, confiando poco en defenderse, se lo habían llevado todo, abandonando la ciudad durante la noche. A la mañana siguiente, cuando la tomaron, encontrábase casi desierta. El campo se lo regalaron á los hérnicos.

El año, gracias á la moderación de los tribunos, fué entregado tranquilo al tribuno del pueblo L. Acilio, bajo el consulado de Q. Fabio Ambusto y de C. Furio Pacilo. Desde el principio de este año, este tribuno, como si

considerase la sedición como un deber de su nombre y su familia, agitaba la ciudad con peticiones de leyes agrarias, cuando una peste, más amenazadora que mortífera, separó del Foro y de los debates públicos la atención de los hombres, para fijarla en la salvación de las familias y el cuidado de su salud. Créese generalmente que aquella peste causó menos estragos que hubiese causado la sedición, y al fin abandonó la ciudad después de haber invadido muchos, pero haciendo pocas víctimas. A este año de peste, durante la cual se había abandonado el cultivo de los campos, como ordinariamente ocurre, siguió la escasez, bajo el consulado de M. Papirio Atratino y C. Naucio Rutilo. El hambre habría hecho más estragos que la peste, si legados enviados á todos los pueblos que habitan las orillas del mar de Etruria y del Tíber no hubiesen atendido á las necesidades populares con la compra de trigos. Estos legados recibieron de los samnitas, dueños de Capua y de Cumas, altivas negativas á toda relación; pero fueron recibidos y secundados por los tiranos de Sicilia, y gracias al activo concurso de la Etruria bajaron el Tíber inmensos convoyes. Los cónsules pudieron conocer entonces cuánta soledad reinaba en la ciudad enferma, porque no encontraron más que un senador para cada legación, viéndose obligados á añadirles dos caballeros. Exceptuando la enfermedad y la escasez, nada inquietó á Roma en el interior ni en el exterior durante aquellos dos años; pero una vez alejados estos dos motivos de alarma, reaparecieron los males que ordinariamente inquietaban á la ciudad: la discordia interior y la guerra extranjera.

Siendo cónsules M. Emilio y C. Valerio Potito, comenzaron la guerra los equos; algunos volsco, sin el consentimiento de su nación, habían tomado las armas, acompañando á los equos como voluntarios á sueldo

suyo. Al rumor de sus hostilidades (porque acababan de invadir el territorio de los latinos y de los hérnicos), el cónsul Valerio quiso hacer un alistamiento; pero como M. Menio, tribuno del pueblo, autor de una ley agraria, se oponía á ello, y bajo la protección de este tribuno todos se negaban á prestar juramento, se anunció de pronto que estaba en poder del enemigo la fortaleza de Carvento. Este fracaso atrajo sobre Menio el odio de los patricios, y dió á los otros tribunos, que anteriormente habían decidido á que se opusiesen á la ley agraria, motivo más justo para resistir á su colega. Como la discordia se prolongaba mucho, y los cónsules tomaban por testigos á los dioses y los hombres, de que todo lo que el enemigo había ocasionado y podía ocasionar de desastres y de oprobio caería sobre la cabeza de Menio, que impedía las levas, y como por su parte replicaba Menio enérgicamente, «que si los injustos detentores de los terrenos públicos consentían en ceder, no impediría los alistamientos,» se dió un decreto: los tribunos, para poner fin á aquel debate, declararon, por acuerdo del colegio, que auxiliarían al cónsul Valerio en todas las medidas de fuerza y rigor que adoptase para combatir la oposición de su colega, contra todos aquellos que, con ocasión de las levas, quisieran sustraerse al alistamiento. Cuando el cónsul, armado con este decreto, cogió por el cuello á algunos amotinados que apelaban al tribuno, asustados los demás, prestaron juramento. Llevado delante de Carvento el ejército, aunque disgustado con el cónsul y odiándole, combatió vigorosamente desde su llegada, arrojó á la guarnición desde lo alto de las murallas y recuperó la fortaleza: en este ataque repentino les favoreció la negligencia de los merodeadores, que habían abandonado la guarnición. Gracias á los continuos saqueos, cuyos productos habían depositado

en lugar seguro, encontraron algún botín. El cónsul lo hizo vender en subasta y mandó á los cuestores ingresar el producto en el Tesoro, diciendo públicamente que el ejército participaría del botín cuando no se negase al servicio. El odio que el pueblo y el ejército tenían al cónsul aumentó; así fué que, cuando en virtud de un *senatus-consulto* entró el cónsul en la ciudad con los honores de la ovación, fué recibido con cantos de versos alternados, grosera inspiración de la licencia militar. En aquellos mismos cantos en que se atacaba al cónsul, se celebraban las alabanzas del tribuno Menio: cada vez que se pronunciaba su nombre, la multitud que le rodeaba contestaba con aplausos y aclamaciones á los gritos de los soldados. Y el Senado quedó más inquieto por aquellas demostraciones que por los sarcasmos de los soldados contra el cónsul, que nada tenían de nuevos: ya no se dudó que fuese nombrado Menio tribuno militar, si aspiraba á este honor, pero se le excluyó por medio de comicios consulares.

Creáronse cónsules á Cn. Cornelio Cosso y á L. Furio Medulino, éste por segunda vez. Jamás vió el pueblo con mayor disgusto que se le privase de comicios tribunicios. Su cólera la manifestó vengándose en los comicios para la elección de cuestores, en los que por primera vez eligió cuestores entre los plebeyos; de manera que de cuatro nombramientos, un solo patricio, Q. Fabio Ambusto, fué elegido, siendo preferidos tres plebeyos, Q. Silio, P. Elio y P. Pupio, á jóvenes de las familias más distinguidas. Dícese que esta atrevida elección la impusieron al pueblo los Icilios, de familia declarada enemiga de los patricios, de la que aquel año habían salido tres tribunos del pueblo, que ofrecían á la ávida ambición de la plebe multitud de grandes cosas. Pero habían jurado no hacer nada si en la elección de los cuestores, única en que el Senado había permitido la

conurrencia de patricios y plebeyos, el pueblo no tenía bastante energía para hacer al fin lo que le pedían desde tanto tiempo y lo que las leyes no le prohibían. Fué, por consiguiente, esta victoria muy importante para los plebeyos, no porque apreciaran mucho la cuestura, sino porque era para los hombres nuevos camino abierto para el consulado y los triunfos. Los patricios murmuraban por su parte, no por la participación, sino por la pérdida de sus honores: «Si esto sucede, decían, ¿á qué educar hijos que, rechazados del rango de sus mayores, verán á los extraños dueños de su dignidad, y que no teniendo otro recurso que hacerse salienos (1) ó flamines, para sacrificar á nombre del pueblo, permanecerán despojados de los mandos y magistraturas?» Por ambas partes se habían irritado los ánimos. Como el pueblo había adquirido audacia, y la causa popular estaba en manos de tres jefes celebérrimos, previendo los patricios que todas las elecciones en que el pueblo tenía libre sufragio tendrían igual resultado que la de los cuestores, pedían comicios consulares, que estaban cerrados al pueblo. Por el contrario, los Icilios querían nombramiento de tribunos militares, diciendo que el pueblo debía participar al fin de los honores.

Como no había ninguna acción consular, no podían conseguir los tribunos, contrariándoles, lo que pedían; pero les sirvieron maravillosamente los volsco y los equos, atravesando las fronteras y saqueando el territorio de los latinos y de los hérnicos. Un *senatus-consulto* autorizó á los cónsules para hacer una ley y marchar á combatirles; opusieronse energicamente en

(1) Los salienos eran sacerdotes de Marte, establecidos por Numa, en número de doce. Su nombre venia de la costumbre que tenían de recorrer la ciudad saltando en las fiestas solemnes. Había tres clases de flamines ó sacerdotes, *diales* ó de Júpiter, *marciales* ó de Marte, y *quirinales* ó de Rómulo.

seguida los tribunos, regocijándose por ellos y por el pueblo ante la fortuna que se les presentaba. Tres eran, y los tres enérgicos y muy considerados del pueblo. Dos se encargan de los cónsules y los vigilan sin descansar; el otro se encarga de contener ó de excitar al pueblo por medio de arengas. De esta manera ni los cónsules podían conseguir el alistamiento que deseaban, ni los tribunos los comicios. Al fin, habiéndose inclinado la fortuna del lado del pueblo, algunos mensajeros traen la noticia de que en el momento en que los soldados de la guarnición habían salido á merodear, los equos habían sorprendido la fortaleza de Carvento, pasado á cuchillo los pocos que habían quedado custodiándola y destruidos los demás, bien al regresar para defenderla, bien en los campos por donde vagaban dispersos. Este desastre, funesto para la ciudad, dió nuevas fuerzas á la oposición de los tribunos. En vano les ruegan que renuncien á poner obstáculos á la guerra; obstinadamente arrostran las tempestades que amenazan á la patria y el odio que á ellos mismos amenaza, y consiguen arrancar un senatus-consulto para una elección de tribunos militares, con la cláusula, sin embargo, de que no se admitiría ningún tribuno del pueblo de aquel año, ni que podría reelegirse ningún tribuno del pueblo para el año siguiente. El Senado se dirigía, sin duda, á los Icilios, de quienes se sospechaba querían llegar al consulado por las maquinaciones de un tribunado sedicioso. Entonces se procedió á los alistamientos y se hicieron los preparativos de guerra con el concurso de todos los órdenes. Si los dos cónsules partieron para la fortaleza de Carvento, ó si quedó uno para celebrar los comicios, punto es este sobre el que no están de acuerdo todos los escritores; pero es hecho cierto, y acerca del cual no hay más que una sola versión, que después de muchos asaltos contra la fortaleza de Carvento, que

no tuvieron éxito, se retiró el ejército, recobró Verrugina de los volscos y realizó pillajes y devastaciones innumerables, tanto en el territorio de los equos como en el de los volscos.

En Roma consiguió el pueblo la victoria en cuanto á la clase de los comicios, pero el resultado de los mismos quedó á favor de los patricios. En efecto, en contra de lo que generalmente se esperaba, resultaron elegidos tribunos militares, con autoridad consular, tres patricios, C. Jelio Yulo, P. Cornelio Cosso y C. Servilio Ahala. Dícese que los patricios emplearon una astucia que los mismos Icilios les censuraron en esta época, y fué la de confundir los ciudadanos más ilustres con una multitud de candidatos indignos, cuya mayor parte tales manchas tenían, que el pueblo se alejó con repugnancia de los plebeyos. Poco tiempo después corrió el rumor de que los volscos y los equos, alentados con la toma de la fortaleza de Carvento, ó irritados con la pérdida de la guarnición de Verrugina, se habían levantado para la guerra con todas sus fuerzas: los ancianos habíanse puesto á la cabeza del movimiento; sus legados se habían repartido entre los dos pueblos, reconviéndoles por la cobardía con que el año anterior, escondidos detrás de sus murallas, habían dejado á los romanos pasear la devastación por sus llanuras y destruir la guarnición de Verrugina. «Ahora, decían, no son ya solamente ejércitos, envían colonias á vuestras fronteras; no buscan los romanos vuestros despojos solamente para ellos, han tomado á Terentino para regalarlo á los hérnicos.» Estas palabras inflamaban los ánimos, y por donde pasaban los legados se alistaban multitud de jóvenes. Muy pronto se reunió en Anzio la juventud de todos aquellos pueblos, y estableció allí su campamento, esperando al enemigo. En cuanto se supo en Roma esta noticia, más alarmante